

concepto sobre que vá la suerte, verbi gratia. Huyóse una vez una niña de una casa, y la madre como india, llamó á un sortilego de estos, y hechó suerte sobre los caminos, y cupo la suerte á tal camino, y enviando á buscar la niña la hallaron en el pueblo de aquel camino. Castigué á este sortilego, que era de un pueblo una legua de Valladolid, y examinándole despacio hallé, que las palabras que decia, mientras contaba el maiz, no eran mas de decir nones, ó pares, y no supo decir, si invocaba al demonio con ellas, porque el sortilego era simplisísimo, y casi tonto.

En esta ciudad de Mérida (prosigue) es público, que hay algunas indias hechiceras, que con palabras abren una rosa antes de sazonar, y la dan al que quieren traer á su torpe voluntad, y se la dan á oler, ó se la ponen debajo de la almohada, y que si la huele la persona que la dá, pierde el juicio por gran tiempo, llamando al que la habia de oler, y para quien se abrió la rosa. Digna cosa de remedio, y castigo si es verdad, y mas si esta mancha cae en blanco. Tambien ha habido fama, que las indias de esta ciudad echan en el chocolate ciertos hechizos, con que atarantan á sus maridos: la voz oí (dice) pero no sabré donde cantó el gallo.

Tambien advierto, lo que en mi niñez ví, que ahogan en un hoyo los perritos, que crian para su regalo, y comida, que son unos de poco, ó ningun pelo, que llaman Tzomes: abusion judaica, que veda el apóstol.

De los indios de Cozumél dice, que aun en su tiempo eran grandes idólatras, y usaban un baile de su gentilidad, en el cual flechaban un perro, que habian de sacrificar, y cuando habian de pasar al pueblo de Ppolé, que es acá en la Tierra Firme, usan muchas supersticiones antes de embarcarse, y pasar aquella canal, que corre con mas velocidad, que un rio caudaloso. Haciéndole relacion de estas supersticiones cierto cura de ellos, le reprehendió, porque no las desterraba, y indiscretamente le respondió, que deseaba vivir, y temia no le ahogasen al pasar. Dentro de pocos años sucedió la desgracia de otro cura, que dicen, que los castigaba, y lo ahogaron, dejando trastornar las canoas, que son sus barquillos, lo cual se prueba, pues todos los indios remeros se escaparon, y solo el pobre curase ahogó.

Tambien dice de los indios de la provincia de Titzimin, que en su tiempo, cuando iban á pescar en toda la costa de Choáca, antes de hacer sus pesquerias, hacian primero sus sacrificios, y ofrendas á sus falsos dioses, ofreciendo candelas, reales de plata, y cuzcar, que son sus esmeraldas, y piedras preciosas en lugares particulares, Kúes, y sacrificaderos, que se vén en los brazos de mar, y lagunas saladas, que hay en la dicha costa hácia el rio de Lagartos (*).

(*) Los Cuyos, de que hay tantos en nuestras costas.

CAPITULO V.

Como conservaban la memoria de sus sucesos, dividian el año, y contaban los suyos, y las edades.

En tiempos de su infidelidad tenian los indios de Yucatan libros de cortezas de árboles, con un betun blanco, y perpetuo de diez y doce varas de largo, que se cogian doblándolos como un palmo. En estos pintaban con colores la cuenta de sus años, las guerras, inundaciones, huracanes, hambres, y otros sucesos. Por uno de ellos, que quitó el Dr. Aguilar á unos idólatras, supo que á una peste antigua llamaron *Mayacimil*, y á otra *Ocna Kuchil*, que quiere decir muertes repentinas, y tiempos en que los cuervos se entraron á comer los cadáveres en las casas. A la inundacion, ó huracan llamaron *Hunyecil*, anegacion de árboles.

Contaban los años con trecientos sesenta y cinco dias, divididos por meses de á veinte dias, correspondiendo á los nuestros por este orden. A doce de enero llamaban *Yaax*; desde primero de febrero *Zab*, desde veinte y uno *Ceh*; desde trece de marzo, *Mac*, desde dos de abril *Kan Kin*; desde veinte y dos de abril *Muan*; desde doce de Mayo *Paax*; desde primero de junio *Kayab*. El mes *Cum Ku* comenzaba á veinte y uno de junio; el de *Vayeab* á once de julio, y por otro nombre le llamaban *Utuz Kin*, y tambien *Ulobol Kin*, que quiere decir tiempo mentiroso, tiempo malo, porque caian en él los cinco dias, que faltan para la cuenta, los cuales tenian por tan malos, como diré luego. A diez y siete de julio comenzaba el mes llamado *Poop*. A seis de agosto el de *Voa*. A veinte y seis de agosto el de *Cijp*. A quince de setiembre el de *Zeeec*. En octubre el de *Xul*. En noviembre el de *Yax Kin*. En diciembre el de *Mool*, y el de *Cheen* terminaba en once de enero. Por esta cuenta repartian el año en diez y ocho meses, pero comenzaba su año nuevo en nuestro julio, á diez y siete. Los cinco dias que faltaban para cumplir los trecientos y sesenta y cinco, llamábanlos los dias sin nombre. Teníanlos por aciagos, y decian, que en ellos sucedian muertes desastradas y súbitas: picaduras y mordeduras de vivoras y animales fieros, y ponzoñosos, riñas, y disensiones, y en especial tenian por peor al primero. En ellos procuraban no salir de sus casas, y asi se proveian de lo necesario para no tener que ir en ellos al campo, ni á otra parte. Frecuentaban mas en estos dias sus ritos gentílicos, rogando á sus ídolos los librasen de mal en aquellos dias peligrosos, y les diesen buen año siguiente, fértil y abundante; y estos dias tan temidos eran el doce, trece, catorce, quince y diez y seis de nuestro julio. Todos los dias de el mes tenian su nombre propio, que dejo sin decir, por parecerme prolijidad.

Por esta cuenta sabian los tiempos en que habian de rozar los montes y quemar las rozas, esperar las aguas, sembrar su maiz, y otras legumbres, teniendo para esto sus proverbios. Los primeros religiosos (dice Aguilar) santos, y verdaderos viñadores de Jesucristo, procuraron desterrar esta cuenta, entendiendo era supersticiosa, y no aprovechó, porque los mas la saben. Que comunicó esto con un gran religioso varon apostólico, llamado el padre Solana, y con otro no menos, llamado Fr. Gaspar de Naxara, grandes ministros, y predicadores, que sentian no ser perjudicial para la cristiandad de los indios; pero el padre Fuenzalida dice en su relacion tratando destas cuentas antiguas. "Valiera mas, y fuera mejor, que no las entendieran, y supieran de los antiguos, porque se han hallado en sus idolatrias, que hacen los que apostatan de nuestra santa fé católica, adorando al demonio en millares de idolos, que se han hallado en esta provincia, &c." Pero usar mal de ellas no parece que convence ser intrinsecamente malas.

Contaban sus eras y edades, que ponian en sus libros de veinte en veinte años, y por lustros de cuatro en cuatro. El primer año fijaban en el oriente, llamándole *Cuchhaab*, el segundo en el poniente llamado *Hijx*: el tercero en el Sur, *Cavac*: y el cuarto *Muhuc* en el Norte, y esto les servia de letra dominical. Llegando estos lustros á cinco, que ajustan veinte años, llamaban *Katún*, y ponian una piedra labrada sobre otra labrada, fijada con cal y arena en las paredes de sus templos y casas de los sacerdotes, como se ve hoy en los edificios que se ha dicho, y en algunas paredes antiguas de nuestro convento de Mérida, sobre que hay unas celdas. En un pueblo llamado *Tixualahuntun*, que quiere decir lugar, donde se pone una piedra labrada sobre otra, dicen, que estaba el archivo, recurso de todos acaecimientos, como en España lo es el de Simancas.

El comun language de ellos para contar sus años, era por estas edades, ó *Katunes*, como para decir tengo sesenta años; era *Orppelhabil*, tengo tres eras de años, esto es tres piedras; para setenta tres y media, ó cuatro menos media. Por donde se conoce no eran demasidamente bárbaros, pues vivian con toda esta cuenta, que se dice era ciertísima, tanto, que con ella no solo tenian certidumbre del suceso, pero del mes, y dia en que pasó.

Por autoridad y por gala, se fajaban con ciertas lanzetas, que usaban de piedra, los pechos y brazos, y muslos, hasta sacarse sangre, y en las heridas echaban una tierra negra, ó carbon molido. Cuando sanaban dellas, quedaban las cicatrices con figuras de aguilas, sierpes, aves y animales; que habian dibujado con las lanzetas, y se horadaban las narices. Por estar asi pintado Guerrero el español cautivo, no quiso ir á la presencia de D. Hernando Cortés, cuando fué Gerónimo de Aguilar. Los *Kupúles*, que son los del terrotorio de la villa de Valladolid, lo usaron mucho.

En su gentilidad, y ahora bailan, y cantan al uso de los mexicanos, y tenían, y tienen su cantor principal, que entona, y enseña lo que se ha de cantar, y le veneran y reverencian, dando asiento en la iglesia, en sus juntas y bodas. Llámánle *Hol pop*, á cuyo cargo están los atabales, ó *tunkúles*, y instrumentos de música como son flautas, trompetillas, conchas de tortuga, y otros de que usan. El *tunkúl* es de madera hueco, hay algunos tan grandes, que se oyen á distancia de dos leguas en la parte á que corre el viento. Cantan en ellos fábulas, y antiguallas suyas, que se podrian reformar, si bien los religiosos lo han hecho en muchas partes, dándoles historias de santos, y de algunos misterios de la fé, para que canten por lo menos en los bailes públicos de pascuas, y festividades, con que olviden lo antiguo.

Tenian, y tienen farsantes, que representan fábulas, y historias antiguas, que tengo por cierto seria bien quitárselos, por lo menos las vestiduras con que representan, porque segun parece son como las de sus sacerdotes gentiles, que cuando no haya otro mal mas que conservarse en ellos aquella memoria, parece muy perniciosa, y mas siendo inclinados á idolatria, y que en ella los usan, siempre me han parecido mal, cada uno tendrá su dictámen, conforme mas ó menos haya hecho el reparo. Son graciosos en los motes y chistes, que dicen á sus mayores y jueces: si son rigurosos, ambiciosos, avarientos, representando los sucesos que con ellos les pasan, y aun lo que ven á su ministro doctrinero, lo dicen delante dél, y á veces con una sola palabra. Pero quien los hubiere de entender, necesita ser gran lengua, y estar muy atento. Son mas peligrosas estas representaciones, cuando se hacen de noche en sus casas, porque sabe Dios lo que allí pasa, y por lo menos muchas páran en borracheras. Llaman á estos farsantes *Balzam*, y por metáfora con este nombre al que es decididor y chocarrero, y remedan en sus representaciones á los pájaros.

Hacian, y hacen sus bodas y banquetes en los desposorios, gastando muchos pavos, y pavas, que crian todo un año para un dia. Los que salen de alcaldes hacen tambien convite á los que entran, pena de infames, y en la noche de la elección hay grandes borracheras.

Los indios de esta tierra eran, y son muy diestros con arco y flecha, y asi son grandes cazadores, y crian perros, con que cogen venados, javalies, tejones, tigres, algunos leones pequeños, conejos, armados, iguanas, y otros animales: flechan pavos reales, unas aves que llaman faisanes, y otras muchas.

Son al presente grandes imitadores de todas las obras de manos que ven hechas, y asi aprenden todos oficios con facilidad, y hay muchos en sus pueblos demas de los que asisten en la ciudad y villas, grandes oficiales de herreros, cerrageros, freneros, zapateros, carpinteros, entalladores, escultores, silleros, oficiales que hacen muy curiosas obras de concha, albañiles,

canteros, sastres, pintores, zapateros, y asi de los demás. Lo que causa admiracion es, que hay muchos indios, que trabajan en cuatro y seis, y mas oficios de estos (como los españoles suelen en uno solo) con que se sustentan, y á veces con herramientas, é instrumentos, que da risa verlos: pero con la flema, que casi connatural tienen en el trabajar, suplen su falta, y sacan buenas las obras, que las dan mas baratas, que los españoles, con que los que llegan oficiales á Yucatan, pasan mal con sus oficios, y asi hay pocos de ellos, y buscan otro modo de vivir.

Visten ropas de algodón blanquísimo, de que hacen camisas, y calzones, y unas mantas como dé vara y media en cuadro, que llaman *tilmas*, ó *hayates*. Sirvénles de capas cogiendo las dos esquinas sobre el hombro, con un fiudo, ó cinta: si bien muchísimos las usan de lana tejida algo basto, y aun muchos de telas, que se traen de Castilla, y aun de damascos, y otras sedas. Usan algunos jubones, y muchos traen zapatos, y alpargates: lo ordinario es andar descalzos, especialmente en sus casas, y campos, sino es algunos caciques, y principales, y lo mismo es las mugeres. Los mas de los varones traen sombreros de paja, ó palma, y muchos los compran ya de fieltro. Las mugeres usan *Vipiles*, que es una vestidura, que coge desde la garganta hasta la media pierna, con una abertura en lo superior por donde entra la cabeza, y otras dos por lo superior de los lados por donde salen los brazos, que queda cubiertos mas de hasta la mitad, porque no se ciñe al cuerpo esta ropa, que tambien les sirve de camisa. Desde la cintura hasta el pié traen otra ropa, que llaman *Pic*, y es como naguas, ó fustanes, que caen debajo de la vestidura superior: las mas de estas son labradas, y tejidas con hilo azul, y colorado que las hacen vistosas. Si una española se viste de este traje, es en ella muy lasivo. Las indias pequeñas, que se crían con las españolas, salen grandes labanderas, costureras, y punteras, y asi hacen obras de mucho precio, y estimacion.

Para los domingos, y fiestas, cuando van á misa, y cuando se han de confesar, tienen asi varones, como mugeres, sus vestidos mas limpios y aseados, que guardan para esto. Otras costumbres, y cosas suyas se conocerán por las leyes que se les han dado para remediarlas, que se refieren en el libro quinto siguiente.

Su comida ordinaria es de poco sustento al parecer, porque comen pocas veces carne: lo ordinario es sustentarse con sus legumbres, frutas, y diversas bebidas, que hacen del maíz. Son de muchas fuerzas, para sustentarse con mantenimientos tan débiles; de buena corpulencia, aunque muy enemigos del trabajo, y dados á la ociosidad: bien agestados de color trigüeño, como los demás indios. Son muy amigos de comer pescados.

Hubo indios en tiempos pasados, de mayores cuerpos que los

ordinarios, y que se hallaron en sepulcros de esta tierra, de estatura como gigantea. El año de mil y seiscientos y cuarenta y siete, junto al pueblo de Vecál en el camino real de Campeche, mandando el padre Fr. Juan de Carrion (hoy comisario provincial para el capítulo general próximo) hacer una ramada para un recibimiento, cabando para poner los palos con que se hace, dieron con la barreta en una sepultura muy grande, hecha de lajas una sobre otra, sin curiosidad alguna. Los indios huyeron de ella, y fueron á llamar al padre, que llegando les mandó sacasen lo que en ella habia. Los indios no quisieron, diciendo les era vedado tocar á cosa alguna de aquellas, con que el religioso, ayudándole un muchachuelo, sacó unos huesos de hombre de estatura formidable. Habia en la sepultura tres cajetes grandes de barro finísimo, con tres bolas huecas, cada uno en lugar de pies, y un bote de piedra negra, que parecia jaspe. Quebró los huesos, y los arrojó haciendo macizar el vacío, reprehendió á los indios la superstición de no querer tocar aquello, diciendo les era vedado. Succedió esto el mes de septiembre de aquel año.

CAPITULO V.

De la credencia de religion de estos indios, que parece haber tenido noticia de nuestra santa fé católica.

Quando los españoles descubrieron á Yucatan, hallaron á sus habitadores gente mas política, que los restantes hasta aquel tiempo descubiertos, y asi este hallazgo fué tan ruidoso, y movió el ánimo de Diego Velazquez, gobernador de Cuba, dando noticia al rey con las esperanzas tan grandes, que las historias generales refieren, y se ha dicho al principio: ocasionado esto de no haberse aun manifestado, ni sabido la grandeza de la Nueva España. Aunque en lo político era gente de mas razon; convenian en la profesion de religion, en cuanto á ser idólatras, adorando diversos ídolos, reverenciando diferentes deidades fingidas, y no conociendo un solo Dios Omnipotente (enfermedad espiritual de todas estas naciones indianas) el cual les dió á conocer la verdad, quando mediante su divino favor los redujo á la obediencia de la iglesia romana, única madre de la verdadera credencia, y á la sujecion de nuestros católicos reyes. Parece que todos los indios de estos reinos tenían puesta su mayor felicidad en la muchedumbre de Dioses, que adoraban con idolátrico culto, en que se asemejaron á las mas naciones gentiles, y en especial á la romana, cuando lo era, de quien dice San Leon papa, que dominando casi sobre todas las naciones, se sujetaban á los errores de todos los gentiles, y les parecia exaltacion de su religion no menospreciar falsedad alguna de las que en ellos hallaban. Asi estos indios de Yu-

catan, para casi cada cosa tenian su Dios, como los de la Nueva España: solo se diferenciaban en los nombres, y asi paso sin singularizarlos todos; pues lo que tan dilatadamente escribió el padre Torquemada en su monarquia indiana, puede el discurso individuar en lo presente.

No se olvidó de esta advertencia el capitán Bernal Diaz en su historia, refiriendo lo que les sucedió en Cabo de Catoch, pues dice. "Un poco mas adelante donde nos dieron aquella refriega, que tengo dicho, estaba una placeta y tres casas de cal y canto que eran adoratorios, donde tenian muchos ídolos de barro, unos con caras de demonios, y otros como de mugeres, altos de cuerpo, y otros de otras malas figuras, de manera, que al parecer estaban haciendo sodomias unos con otros, y dentro en las casas tenian unas arquillas hechas de madera, y en ellas otros ídolos de gestos diabólicos.

Los religiosos de esta provincia, por cuya atención corrió la conversión de estos indios á nuestra santa fé católica, con el zelo que tenian de que aprovechasen en ella; no solo demolieron y quemaron todos los simulacros que adoraban, pero aun todos los escritos (que á su modo tenian) con que pudieran recordar sus memorias, y todo lo que presumieron tendria motivo de alguna superstición ó ritos gentílicos. Ocasiónó esto, que no se puedan hallar las singularidades que deseé individuar en estos escritos; pero aun la noticia de sus historias quedó á la posteridad negada, porque á las vueltas fueron todas las que se pudieron descubrir, entregadas al fuego sin hacer reparo en la diversidad de las materias. Ni me conformo con el dictámen, ni le repruebo, pero parece pudieron conservarse las historias temporales, como se conservaron las de la Nueva España, y otras provincias reducidas: sin que se haya tenido por impedimento para el aumento de su cristiandad, con que solo podré decir poco mas de lo que hay en otras historias escrito de la observancia de religion en su tiempo de su gentilidad.

No se sabe con certidumbre, que la predicación evangélica hubiese pasado á dar luz á las gentes de esta América, antes que á nuestros españoles fuese manifiesta. Si alguna cosa pudo, y causó admiración, fué la credencia particular, que entre todas las demás naciones de estos dilatados reinos tenian los indios de Yucatan, que por lo menos hace difícil entender, como pudo ser, sin habérseles predicado los misterios de la ley evangélica, y para prueba de esto diré lo que refiere el padre Remesal en su historia. Dice, pues, que cuando el obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas pasó á su obispado, que como se dijo en el libro tercero, fué el año de mil y quinientos y cuarenta y cinco, encomendó á un clérigo, que halló en Campeche, llamado Francisco Hernandez (y es de quien queda hecha memoria en la fundación de la ciudad de Mérida, y otros capítulos) que sabia la lengua de los indios, que los visitase con

cierta instrucción de lo que les habia de predicar, y á poco menos de un año le escribió el clérigo. Que habia hallado un señor principal, que preguntándole de su religion antigua que observaban, le dijo: Que ellos conocian y creian en Dios, que estaba en el cielo, y que aqueste Dios era padre, hijo y Espíritu Santo, y que el padre se llamaba Yzóna, que habia criado los hombres, y el hijo tenia por nombre Bacáb, el cual nació de una doncella virgen, llamada Chiribirias, que está en el cielo con Dios, y que la madre de Chiribirias se llamaba Yxchel, y al Espíritu Santo llamaban Echvab. De Bacáb, que es el hijo, dicen que le mató é hizo azotar, y puso una corona de espinas, y que lo puso tendido los brazos en un palo, y no entendian, que estaba clavado si no atado, y allí murió, y estuvo tres dias muerto, y al tercero dia tornó á vivir, y se subió al cielo, y que está allá con su padre. Y despues de esto luego vino Echvab, que es el Espíritu Santo, y hartó la tierra de todo lo que habia menester. Preguntado, que queria significar aquellos tres nombres de las Tres Personas, dijo que Yzóna queria decir el gran padre, y Bacáb, hijo del gran padre, y Echvab Mercader, Chiribirias suena madre del hijo del gran padre. Añadia mas, que por tiempo se habian de morir todos los hombres, pero de la resurrección de la carne no sabian nada. Preguntado tambien como tenian noticia de estas cosas. Respondió, que los señores lo enseñaban á sus hijos, y asi descendia de mano en mano esta doctrina. Afirmandos, que en el tiempo antiguo vinieron á esta tierra veinte hombres, y el principal de ellos se llamaba Cozás, y que estos mandaban, que se confesasen las gentes, y que ayunasen.

Por esto algunos ayunaban el dia, que corresponde al viernes, diciendo habia muerto en el Bacáb. Con noticia de cosas tan particulares, en otras partes de esta América no vistas, ni oidas, dice el obispo en su historia apologética, asi. "Si estas cosas son verdad, parece haber sido en aquella tierra nuestra santa fé sabida. Pero como en ninguna parte de las indias habemos tal nueva hallado (puesto que en la tierra del Brasil se imagina hallarse rastro de Santo Tomas apóstol) y asi como aquella nueva no voló adelante: ciertamente aquella tierra de Yucatan dá á entender cosas muy especiales y de mayor antigüedad, por las grandes, admirables y escesivas maneras de edificios y letreros de ciertos caracteres, que en otra ninguna parte se hallan. Finalmente, secretos son estos, que solo Dios los sabe, &c." Donde es de advertir, que este reparó le hizo persona tan grave, docta, y la mas noticiosa de todas las singularidades de estos reinos, que tuvieron aquellos tiempos.

No solo lo referido parece de notar haber tenido noticia de nuestra fé los indios de Yucatan, sino lo que supieron de ellos los religiosos de nuestro padre Santo Domingo, cuando estuvieron en Campeche, pasando con el obispo á Chiapa, como

se dijo, porque les dijeron, como los primeros españoles hallaron entre estos indios bautismo con vocablo en su lengua, que en la nuestra significa, nacer otra vez; y hoy dia el santo bautismo se les dá á entender con aquel nombre. Creian, que recibian en él una entera disposicion para ser buenos, no recibir daño de los demonios, y conseguir la gloria que esperaban. Dabáseles de edad de tres años, hasta doce, y ninguno se casaba sin él, porque segun afirma el padre Lizana, decian, que el que no habia recibídole estaba endemoniado, y que no podia hacer cosa buena, ni ser hombre ó muger de buena vida. Elegíanle para darle dia, que no fuese aciago y los padres ayunaban tres dias antes, y se abstendian de las mugeres. La primera ceremonia era, que los sacerdotes purificaban la posada echando fuera al demonio con ciertas ceremonias, porque decian se apoderaba de la criatura desde que nacia, y aun antes. Luego iban los niños uno á uno, y el sacerdote los echaba en la mano un poco de maiz y de su incienso molido, y los niños lo ponian en un brasero, que servia de incensario. Despues daban á un indio un vaso del vino que acostumbraban beber, y enviábanle fuera del pueblo con él, mandándole, que ni lo bebiese, ni mirase atras, con que creian quedaba totalmente espulso el demonio.

Acabada ésta como disposicion y exorcismos, salia el sacerdote con sus vestiduras largas, y un hisopo en la mano: preguntaban á los grandecillos, si habian cometido algun pecado, y en confesando los ponian á una parte, y bendecian con oraciones, amagándoles con el hisopo, y á todos ponian unos paños blancos en las cabezas. Despues con una agua que tenian en un hueso, les mojaban la frente, facciones del rostro, y entre los dedos de los pies y de las manos. Levantábase el sacerdote, quitaba los paños á los niños, y hechos ciertos presentes, quedaban bautizados, acabando la fiesta en banquetes, y en los nueve dias siguientes no habian de llegar á sus mugeres los padres de los niños. El padre Lizana añade á esto, que dicen Remesal y Torquemada, que este modo de bautismo se hacia de tres en tres años, y que ponian cuarenta hombres, que como compadres apadrinasen á los niños. El padre Fr. Luis de Urreta en su historia de Etiopia, tratando, como los Abisinios, y aquellas naciones, aunque eran católicos cristianos, se circuncidaban, y defendiéndoles, que no era acto pecaminoso en ellos por el fin con que lo hacian: y como el demonio se ha hecho venerar de muchas naciones gentiles con costumbres y ceremonias dadas por Dios á su pueblo, dice estas palabras: "Una de estas fué la circuncision, queriendo el demonio remedar á Dios en esta costumbre, como lo habemos visto en las indias, donde los de Yucatan, los Totones de Nueva España, los de la isla de Acuzamil se circuncidaban." De los de Yucatan lo refiere tambien Pineda en su monarquía eclesiástica, y el

doctor Yllescas en la pontifical. Que esto no sea asi por lo que toca á los de Yucatan y Cuzamil, ó Cozumél, parece persuadirse, de que ni aquellos religiosos dominicos, ni el obispo de Chiapa, haciendo tan particular inquisicion, hacen memoria de haber hallado tal cosa, ni nuestros religiosos, primeros predicadores evangélicos de estos indios se ha dicho, que tal supiesen. A todos los antiguos que viven lo he preguntado, y me han respondido, que no han alcanzado hubiese tal entre los indios, ni estos tienen tradicion de que usasen tal costumbre sus ascendientes.

Creian los indios de Yucatan, que habia un Dios único, vivo y verdadero, que decian ser el mayor de los Dioses, y que no tenia figura, ni se podia figurar por ser incorporeo. A este llamaban *Hunab Ku*, como se halla en su vocabulario grande, que comienza con nuestro castellano. De este decian, que procedian todas las cosas, y como á incorporeo, no le adoraban con imágen alguna, ni dél la tenian (como se dice en otra parte) que tenia un hijo á quien llamaban *Hun Ytzamna*, ó *Yaxcoahmut*. Este parece ser el que aquel señor dijo al clérigo llamado Francisco Hernandez.

CAPITULO VI.

De otros ritos de religion, que tenian estos indios en tiempo de su infidelidad.

No solo supieron aquellos religiosos (referidos en el capítulo antecedente) lo que se ha dicho; pero que tambien tenian y usaban los indios de Yucatan confesion bocal de pecados, semejante en algo al Sto. sacramento de la penitencia, y algunas otras ceremonias de la iglesia católica. De lo que se confesaban, era de algunos pecados graves, y á quien los decian era sacerdote ó médico, y la muger al marido, y éste á la muger. El que habia servido de ministro de la confesion, publicaba los pecados, que se le habian dicho, entre los parientes, y esto para que todos pidiesen á Dios le fuesen perdonados, para lo cual hacian oracion particular. En un papel antiguo, dice el padre Lizana, que halló, que para este fin no buscaban Dios alguno de los que adoraban, mas que solo llamaban á Dios con muchos suspiros, diciendo *Kue*, que es lo mismo que Dios, y hoy vemos, que el decir á Dios *Ku* está de la misma manera introducido en este tiempo, porque en su lengua *Ku* es lo mismo, que Dios en nuestra castellana, y no señala Dios alguno, de los que vanamente adoraban los gentiles, sino el solo Dios, que lo es verdadero. Aunque este modo de oracion con esta circunstancia parece especial de los indios yucatecos, pero no lo de la confesion bocal, que otras naciones de la Nueva España la hacian, como refiere Torquemada en diversas partes, y Re-